

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, viernes 12 de febrero de 1909

N.º 2.524

AÑO X }

CLUB DE LA PAZ—Por orden del directorio, se convoca a los señores socios del Club de La Paz, a la junta general extraordinaria, que debe tener lugar el día 14 de febrero próximo, a las 2 p.m., con el objeto de tratar de la adquisición de un local para el Club.

La Paz, enero 14 de 1909.
CARLOS MUÑOZ PRADO.
Secretario.

LA GACETA JUDICIAL—(edición Zamorano).
Agencia de expendio en La Paz. Entre las correspondientes a los años 1906 a 1908 inclusive, a razón de Bs. 2 ejemplar.

Bufo. N.º 84 calle Ayacucho. Domicilio-Casa propia N.º 23, Plaza Alonso de Mendoza.

NARCISO VARGAS.
1 m. E. 19.

AVISO OFICIAL—Se pone en conocimiento de los comerciantes que exportan cueros de ganado vacuno, que no habiéndose presentado postor a la licitación de esta impuesto, los exportadores deberán reanudar la correspondiente guía de la Administración del Tesoro Público, sin cuya formalidad toda partida será decomisada por cualquiera de las autoridades del departamento.

Los denunciados de contrabando tendrán opción al 50 % sobre toda partida que se decomisara.

HÉCTOR LOBNI,
Administrador del Tesoro Público Departamental.
30 v. 2512.

LA AURORA
Este antiguo y acreditado establecimiento que corre a cargo del suscrito, ha sido mejorado considerablemente.
Se recomienda a las familias y personas de buen gusto, visiten "La Aurora" AVENIDA ARCE donde encontrarán un servicio esmerado para días de campo, banquetes, etc.
Todos los domingos se sirven picantes a la criolla.
El propietario,
SERAFÍN NOVILLO.
3 v. 2502

En alquiler se da una casa integrada por departamentos, situada en el Parque Riosifio (Caja del Agua), tiene agua potable, escusado y segundo patio. También se vende una casa pequeña como para una familia, con agua potable e interior, puertas, ventanas y tejas usadas. Referencias en la calle Amazonas N.º 733, San Pedro 6 verio a Nicanor Pinu.
15 v. 2515

Aviso Judicial

El Dr. Fermín Salomón, Juez 4.º de Partido de la Capital y en Carado etc.
Por auto de la fecha, ha señalado el día 13 de los corrientes horas 2 p. m. para el remate de la casa quinta situada en la Nueva Paz, propia de los herederos de la que fué señorita Ana Luisa Marquigni por la suma de Ocho mil quinientos ochenta bolivianos, cincuenta y tres centavos (Bs. 8,580, 53) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.
La Paz, 4 de febrero de 1909,
M. B. Mendoza
al 13 E.

MESA INSCRIPTORA DE CIUDADANOS

Se pone en conocimiento del público, que la Mesa Inscriptora de Ciudadanos, comenzará a funcionar desde el lunes 8 del corriente, todos los días, desde horas 9:30 a 11 a. m., en el local del Palacio Prefectural del Departamento.
La Paz, febrero 4 de 1909.
LOS SECRETARIOS,
10 v. 2518.

Juan Rosales P.

ARTISTA

Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composuras y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos a la vez con Organos, o bien solo de cada cual; en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.

Garantiza Puntualidad y precios módicos.

La Paz, enero 4 de 1909.
Calle Bueno Nos. 76 y 78.
1 m. E 5

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y extrito cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmorería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos consiguientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre.

Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.
ABDÓN LAGUNA.
3 m E 12

JOSÉ A. DEHEZA—Mercaderías en general y en especial artículos de lujo para señoras.

Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de ejecutar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuentas la inscripción de créditos en el gran libro de la Deuda Interna, por Bs. 20 cada asunto y Bs. 5 por cada certificado de inscripción que se le mande recobrar.
Dirección: Sucre, Correo apartado.
1 m E 14

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en abaco producidos dentro del departamento, y productores de nicholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado postor a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina o sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.
Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.
La Paz, 1.º de enero de 1909.
HÉCTOR LOBNI,
Admor. del Tesoro Público.
90 v. 2504

A LOS SEÑORES AGENTES Viajeros—Se les previene que conforme al ítem 4 de la Ordenanza Municipal de PATENTES, están obligados a pagar la que les corresponde, tan luego como lleguen a esta ciudad, al suscrito licitado, en la calle Bolívar No. 20, todos los días, desde las 7 hasta las 11 a.m. Caso de no verificarlo voluntariamente, se les obligará al pago por medio de la Policía Urbana.—El licitador,
EDUARDO DE VILLEGAS IMONDO.
30 v. 2508

Samuel Pizarroso G. ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.
Bufo. Ayacucho N.º 97, frente al Palacio de Justicia, casilla de correo N.º 310
1 E 28

SE ALQUILAN—Habitaciones amobladas para caballeros solos, a dos cuartos de la plaza principal, calle Loayza N.º 80.
6 v. 2523

OJO EN VENTA—se ofrece en venta una chaca con terrenos en Miraflores [Potopoto], próxima a la ciudad.
Se darán datos en la casa N.º 143, calle Murillo.
5 v. 2523

Daniel B. Zapata, Notario de 1.ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre.
La Paz, 31 de Dbre. de 1908
Por orden del Director del Tesoro Nacional.
R. TEJADA F.
Secretario.

Florencio Hernandez ABOGADO
Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial se encarga de patrocinar en asuntos mineros, adjudicaciones de tierras baldías, reconocimiento de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de cobrar judicialmente toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero.
Bufo. calle Chirinos No. 75.
Domicilio, calle Illampu N.º 49.
Horas de oficina y consultas, de 8 a 11 a.m. y de 12 a 5 p.m.
1 m E 6

JOSÉ M. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.
Calle Sucre No. 19
La Paz, 15 de enero de 1909.
3 m E 16

CONSULARIO DE ITALIA—En la residencia de este consulado, en la Miraflores 309, se encuentran a disposición de los interesados, cartas para los señores:
Santiago Delapiero
José Tesori
Giuseppe Repeto
Tomás Contreras
Aureliano Palomino
Darío Zeppini
Miguel J. Bolán.
Emilio Pezzola.
Búscanse las siguientes personas y rúgase a quien tuviere sus noticias, comunicadas a este consulado, para transmitir las a las respectivas familias:
Fratelli Trogo-Puggioni Antonio Francesco & Andrea di Scano Monteferro [Cagliari].
Deroma Pietro di Scano Monteferro [Cagliari].
Giuseppe Bignone
Impastato Saverio di Cinisi [Palermo]

Para establecer su identidad, búscanse informaciones de los italianos que quedaron muertos y heridos en el Puerto de Cartaña (Columbia) a bordo del vapor Versaille; de los cuales se poseen solamente estos datos:
Muerto: Pua Giulio de Palermo
Heridos:
Grasso Cesare di Serafino da Niella Belbo [Cuneo]
Inverni Antiocho fu Giovanni da Marrubio [Cagliari]
Bielsa Antonio
Marchisio Ernesto
Larrai Felice
Jruscia G. Brustia Giovanni
Gassol Luigi
Tuvieri Antiocho.
AVISO
Los ofrecimientos en objetos, destinados a los damnificados por el terremoto, están admitidos en franquicia, con transporte gratuito en los ferrocarriles italianos, cuando están acompañados por el certificado consular que atestigüe su destinación.
1 m E 27 Dr. J. TORREGIANI.

EN ALQUILER—Un departamento de altos con cuatro piezas y una hermosa galería, en la calle Sucre N.º 105.
La Paz, Enero 25 de 1909.

AVISO OFICIAL—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda interna.
La Paz, 31 Dbre. de 1908.
Por orden del Director del Tesoro Nacional.
EL SECRETARIO.

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.
La Paz, enero 6 de 1909.
3 m E 8

OJO A LA "SODA WATER" La fábrica, a fin de evitar mayores falsificaciones y como actualmente ha encontrado, ha resuelto hacer sus ventas garantizadas en su casa con una rebaja de 20 centavos en docena, siendo los precios que deben regir desde la fecha los siguientes: "Soda Water" preparada de frutas de piña, naranja, limón, plátano, grosella, granadina, fram-buesa, frutilla, pera, jargonelli, Kola Champaña, Birch Champaña etc. etc. Docena de botellas grandes en fábrica Bs. 2.80.

Id de botellas en casa de cliente 3. Id medias botellas convencionales. Habiendo hecho analizar nuestros productos en esta ciudad con el director del Laboratorio Químico Municipal, Dr. Ramón 2.º González, se ha recomendado como una de las mejores bebidas estomacales.
Nuestros productos, tan acreditados en las ciudades de Potosí, Oruro, La Paz y todas las provincias, desde hace 14 años, siempre han sido muy deseados por el buen gusto de su elaboración; ellas no sufren alteración alguna guardándolas durante 10 años. La fábrica garantiza de su duración.—Tenemos grandes existencias para atender pedidos para el extranjero, a febra de la ciudad y provincias.—Teléfono N.º 167.
M. MALDONADO & HIJOS.
1 m. E. 22

CASA EN VENTA—Referencias en el estudio del Dr. Redrojal, Socabaya N.º 12. 15 v. 2513

SE VENDE—Un bonito lote, próximo a la ciudad, con frente sobre la calle, tres habitaciones nuevas agua potable, a Bs 6 el metro sin contar construcción o mejora.
El referido lote está a la entrada del Parque Pando, entre la tejada del señor Blacut y del señor Araya, mide de extensión 1100 metros cuadrados.
Para convenir, calle Bueno casa N.º 45 15 v. 2513

JUAN Fco. BEDREGAL—Abogado, Estudio, Socabaya N.º 12, Correo N.º 149.
E 30 m. 1

Aviso Judicial
El doctor Julio Indaduro Juez de Partido 3.º de esta capital y su cer-cado, etc.
Por auto de fecha 25 del que rige, ha señalado el día 12 del mes de febrero próximo, horas 2 p. m. para el remate voluntario de la casa N.º 54 de la calle "Junín" de esta ciudad bajo la base de cinco mil setecientos cincuenta bolivianos (5,750 Bs.) propia de los señores J. Enrique Viña y Ruperto del Castillo Cabrera.
Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.
La Paz, enero 28 de 1909.
PESA.

En venta
Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

SE ALQUILA un departamento y una pieza amoblados, y se ven. de muebles usados de sala, dormitorio y comedor. Dirigirse calle 31, de 8 a 12 a.m.
15 v. 2511.

LA PERLA
Gran Joyería al estilo moderno

Oficina: Sagarnaga N.º 33
El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Joyero y Grabador. Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modicidad en los precios.
Se garantiza el trabajo con sujeción a catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente

En venta joyas de última novedad. Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza.
La Paz, 6 de enero de 1909.
1 m E 8 Mariano 2.º Colomo.

GRAN CASA DE PENSION
Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país
Se admiten pensionistas
Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA GABALLEROS SOLOS y departamentos para familias.
Alejandro Radóvil.
Calle Talliván N.º 25, a media cuadra de la plaza Mayor.
3 m. N. 20

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 12 de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.
Capital pagado Bs. 6.000.000.—
RESERVAS:
Fondo de Reserva Bs. 600.000.—
" Previsión " 150.000.—
" para futuros dividendos " 122.146,85 " 872.146,85
Bs. 6.872.146,85

Tasa de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2 % anual
A tres meses plazo..... 3 " "
A seis meses plazo..... 4 " "
A nueve meses plazo..... 5 " "
A doce meses plazo..... 5 " "

EL BANCO COBRA
Sobre préstamos..... 12 " "
" Descuentos de Documentos " 11 " "
" Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias " 10 " "

COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %
Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2 %
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral.
La Paz, enero 31 de 1909.

Banco Industrial
Por acuerdo del Directorio, regirá en esta oficina y en las sucursales de Cochabamba y Oruro, desde el día 15 del corriente mes y hasta nuevo aviso, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO ABONA
Sobre depósitos a v. y en cuenta corriente..... 3 % anual
" " " a 3 meses plazo..... 4 " "
" " " a 6 meses plazo..... 5 " "
" " " a 12 meses plazo..... 6 " "

EL BANCO COBRA
Sobre préstamos..... 11 % anual
" descuentos de documentos..... 10 " "
" contratos en pacto de retroventa..... 10 " "
" avances en cuentas corrientes..... 10 " "
" avances en cuentas corrientes, comisión..... 1 1/2 % Semestral
La Paz, febrero 3 de 1909.
GUILLERMO M. MORRIS—Director Gerente.

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907)

Capital autorizado: Bs. 100,000
Capital suscrito: 74,000

Dirección Telefónica:
BOLSA LA PAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10
Código A. B. C. 5º Ed.

Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diarias de 10 a 11 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas de mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe órdenes del interior y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles e inmuebles. Realiza cobranzas de toda especie.

Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

CASA CÓMODA.—Se alquila la espaciosa casa, situada en la calle Pichincha N° 21, que ocupa el señor J. Neve y la unión Francesa. Cuenta con 4 departamentos y varios servicios de agua potable, pesobres, etc, etc, y ofrece toda comodidad.

Referencias, en la casa calle Colón N° 67, altos.

La Paz, 8 de febrero de 1909.

18 v. 2521

Banco Agrícola

Por decreto del Consejo General de Administración, desde el 1º de enero de 1909, y hasta nuevo aviso, regirá en esta Oficina y en el de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

El Banco cobra:

Sobre préstamos: 11% anual

Desueto de documentos: 10 " "

Contrato de fidejurno: 10 " "

Avances en efectivo: 10 " "

El Banco paga:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente: 3% anr

id a tres meses: 4 " "

id a 6 meses id: 5 " "

id a 12 id: 6 " "

La Paz, febrero 6 de 1909.

Jorge Sáenz, Director Gerente.

12 v. 2518

GRATIFICACIÓN.—Se ofrece una buena gratificación a la persona que diere noticia del paradero de una india nombrada Mercedes, de 10 años de edad desaparecida en el trayecto de la calle Murillo, la noche del día 3 del presente. Dirigirse a la plaza de la Nueva Paz N° 2.

La Paz, febrero 6 de 1909.

3 v. 2520.

Rigoberto Iturri

DEMETRIO ITURRI

ABOGADOS

Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a.m. y de 12 a 4 p.m. Chirinos No. 96, casa de los señores Vásquez. 1 m. E. 16

FINCA EN VENTA.—Por tener que cambiar de residencia se ofrece en venta una bonita finca nombrada Pacharayá, de cuatro leguas de esta ciudad, en la comarca de Viacha, que se vé en el ferrocarril, con casa de hacienda bien cómoda, ganado lanar, dos pongo, con combustibles, peones bien arraigados.

Por menores, con el propietario que vive en la casa calle Yacocha N° 212.

15 v. 2517

WINE QUINA

ROBROT

TONICO, APERTIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO

RECOMENDADO A LOS CONVALECENTES y a todos aquellos que están atacados de:

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS, ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

ROBROT Y D. DAVID, Farm. en la casa N° 40 COMPLEJE entre de PARIS

Se venden en todas las Farmacias

R. VALENZUELA Y CA

Estanco de Alcoholes

Unicos agentes vendedores de alcohol en toda la Republica

Calle del Teatro No. 25 y 27

CERCA DE LA PLAZA SAN FRANCISCO

Importadores al por mayor

Ofrecen en venta los siguientes artículos:

- Azién granulada
- Arroz Siam
- Almión de trigo del Perú y en espigas marca Gato
- Azúcar refinado especial para viandas
- Agua de Vichy Grand Grillo, Hospital y Celestius
- Amargo de Angostura del Dr. J. G. B. Siegert 6 hijos
- Agua apollinada
- Agua quimonia, gaseosa, bebida sabrosa y agradable
- Acero en barras
- Botas chilenas de cuero impermeable
- Conservas chilenas de varias clases
- Cerveza chilena Pilsener Valdivia
- Id Inglesa Guinness Stout cajón de 24 medias botellas
- Coñac Marcellin Filis, varias clases
- Coñac Pellisson Pert y Ca., varias clases
- Coñac id extra de diez años
- Caviar de Rusia 1/4 y 1/8 de libra envase de vidrio y porcelana
- Cohetillos chinos
- Espárragos alemanes y chilenos de J. Nicolás Rubio, Rancagua
- Capulinas varias clases y tamaños
- Capulinas nikeladas
- Estano en barras
- Frutas al juro de J. Nicolás Rubio Rancagua Chile
- 15 v. 2517
- Fósforos de cera No. 28
- Id de madero alemanes y chilenos
- Frejoles blancos
- Fletero para caronas
- Fideos finos—Arica
- Frenos chilenos
- Garbanzos
- Ginger Ale de Ross Biffort
- Harina chilena y americana
- Hoja de lata
- Italia Ward de Locumba—Perú
- Jabón azul de 150 y 300 panes
- Kerosene Campana y Central de 115
- Leche condensada tarros de 1/2 libra marca Lechera
- Lentejas
- Langostas
- Munición para caza varios sistemas
- Manteca marcas Ghauecho y Cruz Roja
- Old Tom Gin de W. & Gilbey
- Ostras
- Papas del Huasco
- Pimienta negra
- Papel amistad para cigarrillos
- Salmon marca "El Oso"
- Vinos de Jerez de la acreditada casa Pedro Domecq
- Id de Oporto de la acreditada casa Almeida Valle y Cº Oporto
- Id de mesa chilenos Santa Catalina y Santa Rita
- Velas Britanicas de 40 granos neto
- Whisky americano Mount Vernon

Motores á Petróleo



Mietz & Weiss

Habiéndose recibido el de muestra, el que está instalado en la Gran Lavandería á Vapor

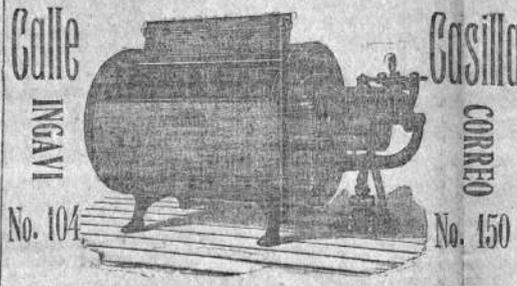
"EL MODELO"

Calle Ingavi N° 104, pueden visitarlo los que precisen un motor sencillo y económico, construyéndose desde 1 y 12 á 70 caballos de fuerza.

15 v. 2517

GRAN LAVANDERIA A VAPOR

"El Modelo"



Estando próxima la completa instalación de la nueva maquinaria, se precisan operarias planchadoras y aprendices, pudiendo presentarse todos los días de 7 a.m. á 7 p.m., pagándose buenos sueldos según su trabajo.

15 v. 2517

Roberto Zapata

ABOGADO

Ha instalado bufete en la esquina del Cárman, calle Ba Divián Atención permanente en los asuntos

LA CONFIANZA

OJO! OJO!

Liegi! Liegi!

Excelente surtido de Mecaderías PARA VENDERLAS:

semanal, quincenal y mensual

Calle Ayacucho Nos. 31 y 33

Paoli y Rotman.

W. K. Foulkes

azuela San Francisco

LA PAZ

Acaba de recibir: afrecho, agua perrier, agua yura, aguardiente, aji, balas para revólver 38, camisetas, camisas y calzoncillos de lana, casimires ingleses, cal, carretillas, cerveza "pabst", conservas, chuño, chalonga, charqui, cocoa, cigarrillos "ardatd" y del país, cachimbas, duraznillo, embrocación para reumatismo, enserado, esencias, fernet branca, frasadas dobles de lana, frutas en conserva, galletas, harina de Avena, jabón azul, jaboncillos reuter, jaboncillos para afitar etc, jamón y tocino, jerez, maíz, mascaros, navajas de bolsillo y de afeitarse, Old Tom Gin, píldoras de blancard y clarke, ponchos de jebe y lana, pimienta molida, pisco, quesos, quinina, saquitos para barrilla, serruchos tichelas para gomales, tinta de stphens, tinas de estaño, vinos burdeos y de moquegua, whisky ericaemny escoses.

Se encarga de despachos para gomales, minerales etc. Recibe toda clase de productos en consignación. Venta de letras sobre Puno y Juliaca. Compro goma y sernamby.

La Paz, febrero 3 de 1909. 1 m. E. 4

Banco del Perú y Londres

Capital efectivo £ 775,000-oro

AGENTES Y BANQUEROS DEL

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES

EN EL PERU

Oficina principal:—Lima

SUCURSALES:

Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha Alta, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pucallpa, Chiclayo, Piura.

Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo. Se encarga de cobranzas en el Perú y el extranjero.

1 m. E. 15

Motor Otto de 25 Caballos

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso. Dirigirse a la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

ZENÓN ARTEAGA C. y FRANCISCO FAJARDO—Abogados—Bulevar N° 77, calle Socabaya. 1 m. E. 28

En venta un motor a vapor de 8 caballos de fuerza y un caldero apropiado para este. Dirigirse a la Imprenta de "El Comercio de Bolivia".

MOTOR A VAPOR DE 8 CABALLOS

AVISO AL PÚBLICO.—Por un conocimiento del público se ha extraviado el certificado de depósito N° 4581 por Bs. 2 otorgado a la Favor por el Banco Industrial, que los 30 por ciento no y sin ningún valor de certificado.

La Paz, 9 de febrero de 1909. Francisca P. v. de Ramirez. 17. 2528

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, 11 DE FEBRERO DE 1909

La oposición a vista de pájaro

Los programas que se imprimen bajo cubiertas de tela finísima, atraen. Los discursos con que se les da a la circulación, seducen. La voz y el gesto de los oradores, que propalan las más bellas doctrinas en moral y en política, arrebatan.

Es cuestión de pura psicología. ¿Edifican? Instruyen? dejan obras duraderas?

No. Son como la luz del relámpago, que ilumina con intensos resplandores en largo espacio del horizonte de la tierra. Pero luego las tinieblas borran las huellas del brillante meteorito.

Somos la pureza en el concepto de la ciencia política, representamos la tradición de la honradez, luchamos por el imperio de la ley, defendemos al pueblo, nos dijeron a voz en grito todos los oráculos de la oposición. Los creímos con toda la sinceridad de nuestras voluntades candidas, dispuestas a seguir el camino de lo recto, de lo bueno, de lo verdadero; pero impusimos una sola condición, pequeña, insignificante: que todo eso, dicho en elegantes frases, tuviese realidad en la práctica, fuese interpretada en los hechos.

La exigencia, sin no sospecharlo, resultó terrible.

La experiencia lo ha revelado con golpes desconsoladoros.

Sin ir demasiado lejos en las disquisiciones de la historia, el sencillo resultado conseguido en el pleito constitucional ventilado ante el congreso de 1908, puso en evidencia a los LEADERS de tan bella causa. Luego las búsquedas pías de información, transparentaron más el propósito que perseguían.

El alto interés de la patria, figuró en línea demasiado subalterna. Se buscó a personalidad determinadas para hincarse los dientes. Las polémicas se tornaron en lides de circo.

Las injelativas brillaron por su ausencia. Ningún proyecto de ley que mereciese ser catalogado entre los condonantes a llevar al país por los senderos del progreso, salió de los bancos de la minoría. En el momento de los discursos de obstrucción, las torpes insidias para dar de mano cualquier idea encaminada a modificar las instituciones del país encarrilándose en los ideales de la ciencia.

En la prensa, su labor es aún más negativa.

Todo debate concluye con la injuria. Toda información es una insidia contra una alta personalidad política, contra un alto funcionario.

Campan de su cuenta la invención más descabellada, la calumnia empozoñadora y el libelo difamatorio.

Invencionados unos tras otros los hechos, reunidas todas las piezas del proceso, interrogados los testigos de visu, el fallo tiene que ser condenatorio en absoluto; primero por faltancia, delito consistente en fingir capacidad de que se ha dado prueba en contrario, en propagar falsos rumores de ciencia y virtud no poseídos; segundo por calumnia, delito consistente en suponer hechos culpables en la intención de los dirigentes de la política nacional; tercero, por dolo, delito consistente en desvirtuar las buenas acciones, los buenos pensamientos de todos los ciudadanos de valía. z. e. z.

Se han dicho los financistas: “a falta de razones, mentiras.” Y largan cuantos se les viene a la cabeza.

Van haciendo el papel de payaso, para divertir al público. Y el público no se divierte. Se fastidia soberanamente. Para ello tiene sobradísimas razones.

Cuando oyó decir a los sabios, que el mundo político y el administrativo andaban mal, siendo preciso enderezarlos a fuerza de ciencia y de virtud, el público esperó.

Como era encarecida sabiduría no brota, no alumbró, no se exterioriza, ya no cree en los sabios.

Como tampoco se nota que los Sócrates de nuevo cuño deslum-

bran por su austeridad ni sus virtudes políticas, la moral que predicaban está totalmente desautorizada.

Evidenciados de su descrédito no creen ellos mismos en su ciencia y en su moral. Han apelado a la invención grotesca, al chiste desvergonzado.

Van horriblemente degenerados. Se les ocurrió un buen día decir que el ministro de gobierno había opinado, en consejo de gabinete, por la supresión de los periódicos opositores. Les cayó encima el desmentido más cruel: tuvieron que aguantarse el chubasco, balbuceando la torpísima excusa de que se lo habían sospechado simplemente porque conocían la opinión del ministro expresada en otras situaciones políticas.

Luego salieron con otras pequeñeces, de éxito igualmente adverso para su pobre honrilla.

Como son incansables, nos han largado otra mayúscula en su número de ayer. Dicen los sabios, que el gobierno no había intentado reducir el presupuesto de servicio en las listas civiles, en un 20 ó 25 por ciento, sobre todo en la lista judicial; pero que el ministro de justicia, doctor Sánchez Bustamante había abogado empeñosamente porque no se suprimiera el presupuesto de sueldos en la lista judicial.

Eso que se han inventado, por que no es sino pura invención maligna, la han echado desde las columnas de su diario, sin temor ni vergüenza, pero con la seguridad de ser desmentidos totalmente.

Hemos tomado los informes más serios y fidedignos sobre el particular, y estamos evidenciados, por ellos, de que la información de “La Epoca” es falsa, de todo punto falsa.

¿Qué se proponen esos caballeros? Es la pregunta que se ocurre a cualquiera.

Conocidas las tendencias y demostrados los propósitos de la oposición, se puede sostener que ésta no se propone otra cosa que soplar, atizar el fuego, a ver si el mundo sigue hecho mil pedacitos, aun cuando ella sea la primera en reventarlo; lo importa.

Los que desechados por cualquier motivo, toman por el ataque, se dan de cabeza contra la pared.

Son lógicos dentro de su demagógica acción.

Los que desechados por cualquier motivo, toman por el ataque, se dan de cabeza contra la pared.

Son lógicos dentro de su demagógica acción.

Puede que sí, puede que no; todo depende del éxito que se tenga en vista.

Y los redactores subalternos de ese diario, que siempre también han visto con manoseo al doctor Villazón, en diarios y revistas, en conversaciones y discursos, ¿harán olvidar su intemperancia y sus aversiones?

Y vamos de recuerdos. Allá en los años 99 y circunvecinos, el redactor en jefe de “La Epoca” estrelló también su pluma venenosa contra el doctor Macario Pinilla. Hoy es claro, lo merece todas sus simpatías, se echará en el saco del olvido?

Se ha guardado “La Epoca” en el tintero el nombre del respetable hombre público señor Juan M. Saracho, candidato del partido liberal, a la segunda vicepresidencia.

Tal omisión nos la hemos explicado. El doctor Saracho se mereció antes de ahora el mejor concepto, le dedicaron justos elogios. Hoy le dan las espaldas, porque así obedecen a la regla de inconsecuencias que se han trazado.

Si obraran de otro modo, faltarían a la consigna: no serían los sabios de la oposición.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos Aires y Galveston

PERU

El banquete a Leguía

Las relaciones con Chile

Lima, 11.—Alcanzó espléndidas proporciones el banquete ofrecido por el almirante norteamericano en honor del presidente de la república del Perú, señor Augusto B. Leguía. Cambiaronse de palabras muy cordiales.

El diario El Comercio aplaude el comportamiento observado por el gobierno de Chile, para solucionar el problema de las cautivas.

CHILE

El presupuesto nacional

La situación económica

En misión especial

El robo de un escudo

Un diplomático estafador

Santiago, 11.—El lunes próximo se reunirá en sesión los miembros del II. Senado Nacional, con objeto de proseguir con la discusión del presupuesto que debe regir en la gestión económica del presente año.

La paralización del trabajo en la mayor parte de las oficinas a literas, ha venido a empeorar la situación económica por la que atraviesa el país.

Ha llegado a esta capital el notable personaje argentino, señor Norberto Piñero, de quien se dice que trae una misión especial de su gobierno, para procurar la favorable solución del incidente chileno-peruano.

Sábase que fue juez del crimen de Antofagasta, después de haber ordenado la prisión de un individuo, sindicado por robo del escudo peruano en ese puerto, lo puso en libertad, en consideración a las fianzas personales que fueron presentadas.

Creíase que el secretario de la legación alemana, que se decía había perecido carbonizado en el incendio de la calle Nataniel, ha fugado cometiendo el delito de estafa de 25,000 pesos. Se hacen estas suposiciones, en atención al informe de los médicos forenses, quienes, después del examen respectivo, manifestaron que el cuerpo carbonizado que se decía ser del secretario de dicha legación, era del portero de la misma oficina.

ARGENTINA

Contratación del empréstito

Huelga en Rosario

La fragata Sarmiento

Buenos Aires, 11.—Se proyecta contratar en Holanda el empréstito que fué rehusado por la bolsa de París.

Varios gremios de obreros del

Rosario, se han declarado en huelga, observando, felizmente, actitud pasiva.

Se activan las reparaciones de la fragata Sarmiento, de la que se decía, encontrábase en ruinosa condición.

BRASIL

Insolación

Mal servicio de ferrocarriles

Incendio en Marioca

Río de Janeiro, 11.—Los fuertes calores que se han dejado sentir en el curso de los últimos días, han ocasionado varias defunciones por insolación.

Es muy censurado el mal servicio de ferrocarriles que frecuentemente ocasionan choques y desperfectos en la línea.

Acaba de incendiarse la estación ferroviaria de Marioca, donde se hallaban depositadas grandes partidas de materiales de construcción. Las pérdidas son considerables.

PANAMA

El puerto Limón

Panamá, 11.—No se ha confirmado el anuncio de la destrucción del puerto Limón, a causa de la salida del mar.

ESPAÑA

Viaje de Blasco Ibañez

Madrid, 11.—El señor Blasco Ibañez prepara viaje a la América del Sur.

ITALIA

Proyecto de monumento

Roma, 11.—El proyecto de erección de un monumento a las naciones que se sacrificaron a Alemania, en los momentos de conflicto, ha sido bien recibido.

FRANCIA

El conflicto Marroquí

Muerte de Catulle Méndez

Otra defunción

París, 11.—El anuncio de haberse celebrado un convenio con Alemania, para la solución del conflicto marroquí, ha causado magullada impresión en todos los círculos.

Dejó de existir el famoso escritor Catulle Méndez.

También ha fallecido el actor Coquelin, hermano del célebre actor dramático del mismo nombre, que murió no hace mucho.

ALEMANIA

La Llegada de los soberanos ingleses

Bortejo detenido

Berlin, 11.—Es objeto de animados comentarios el hecho de que un grupo de desocupados, trató de impedir que el cortejo que llevaba a los soberanos ingleses, avanzase con dirección al teatro.

El Día

Un cargo personal

“El Diario” de esta ciudad, en el número correspondiente al día de ayer, dice, refiriéndose al señor Alberto Gutiérrez, lo siguiente: “En cuanto a lo que serviría a esta administración, es muy explicable; pues el actual gobierno termina el 6 de agosto ó sea dentro de cinco meses, nada hay que esperar de él. Pero es bueno mostrar que sirvió a este mismo gobierno hasta hace poco más de seis meses. Dejó de servirlo, no por discrepancia de ideas, sino porque el señor Montes le negó una petición de interés personal. Podemos probarlo.”

Luminoso informe

El ministro de instrucción solicitó del doctor Néstor Morales, un informe, acerca de las condiciones del Colegio Primario de niños.

La simple lectura de él hará ver que al altharraz opositora que siguió a la instalación del colegio que nos ocupa, no tenía más distinción que la que catacaeriz a toda propaganda inconsciente.

La falta de espacio nos priva de hacer conocer a nuestros lectores, en la presente edición, aquel luminoso informe.

Revista de la prensa

“EL DIARIO”

Comenta el pésimo criterio con que los opositores juzgan la proclamación presidencial llevada a cabo en el American Club House.

“LA ÉPOCA”

Contábase del artículo publicado por el señor Casto Rojas, Subsecretario de Hacienda, acerca de “El problema del oro”.

Instrucción pública

Recuerdo haber leído hace poco tiempo un artículo en “El Comercio de Bolivia”, que estaba encabezado: “Los niños ya no son felices.” El contenido de este artículo daba una pequeña idea, como se preocupan en Europa los grandes por el bien de los chicos. Hablando de los niños de este país, podríamos decir: “Aun no son felices los niños”, refiriéndonos al tiempo que pasan en la escuela.

La felicidad del discípulo depende de su profesor. El profesor en este país no está preparado extra a su profesión, sino es improvisado; por consiguiente, es imposible que obre en su oficio perfectamente, salvo que sea un gran talento; y careciendo el profesor del conocimiento de la naturaleza de su oficio, cómo es posible que haga feliz a sus alumnos.

Yo mismo he enseñado durante un año, sin tener preparación alguna y ahora me mueve la conciencia el recuerdo de ese tiempo. Cuántos pecados habré cometido contra las buenas reglas de la pedagogía, sin saberlo, y los que sé, bastan para presumir, que mis discípulos sufrirán a veces de ser felices.

Cuando los alumnos me causaron un descontento, estaba yo listo para echar la culpa a ellos y el castigo cayó sobre los pobres tan seguro como la lágrima cae después del efecto de la cebolla. Nunca me ocurrió la idea que yo mismo tal vez había provocado el descontento. Presumo, que a otros improvisados suceda lo mismo, aunque no en el grado como a mí.

Habiendo conquistado el profesor el amor y la confianza de los discípulos, ¿puede estar seguro que generalmente ellos no tienen la culpa de los descontentos, que sufre el profesor. En esta convicción digo:

“El profesor busque siempre primero el motivo en su misma persona, cuando sus alumnos le causan un descontento.”

Cumpliendo con la demanda de esta regla, el profesor se libra del reproche de la injusticia y contribuye así mucho a la felicidad de los niños.

Algunos ejemplos nos han de proporcionar la claridad necesaria y justificar, lo que no solamente aconseja el profesor, sino exijo de él, para que llegue a traer a sus alumnos razonablemente.

1) “El profesor no logra conseguir que sus discípulos le sigan con atención en la hora de enseñanza, la que le causa un descontento.”

El descontento por tal comportamiento de los alumnos es muy natural, pero menos natural es buscar el origen del fenómeno solo en los niños. Más bien aconsejo al profesor, ser justo, buscando primero la causa en su misma persona. El descubrir tal vez lo siguiente:

Las obligaciones de su profesión le ocupan solo durante las horas de enseñanza. Con satisfacción oye el último toque de la última hora por la tarde, que le libra del yugo del trabajo. Otra mañana entra sin ninguna preparación a la escuela, ofreciendo la materia de enseñanza, como le inspira la casualidad. No le da a observar las reglas más naturales del método, que prescribe la naturaleza infantil, que son por ejemplo:

- a) De lo fácil a lo difícil. b) De lo cerca a lo lejos. c) De lo sencillo a lo complicado.

d) Enseñar sin dejar un vacío en la corriente lógica de la materia. Y siendo así, sucede, que el profesor es el único, que trabaja en la escuela. Luchando con la ma-

teria, que no domina, se absorbe su atención en producir, y ninguna atención le sabrá para observar a sus discípulos. Los niños tienen el interesante deber de servirle como espectadores mudos. Y el niño quiere ser activo; se le nota en sus juegos, y fuera de la escuela. Es el impulso de actividad, que está puesto profundamente en el espíritu infantil. Aprovechar de este impulso, encasándolo en la corriente del trabajo, guiándolo metódicamente, esto es, lo que asegura al profesor la atención de los niños. Pero sin la preparación necesaria a cada hora de enseñanza, es imposible cumplir con este deber, y es muy injusto, hacer responsable a los discípulos, por el descontento que le causan al profesor en ser sin atención.

2) “Uno ó algunos alumnos vienen repetidas veces tarde a la escuela, motivo para descontento al profesor.”

Antes de culpar a los discípulos, se encamine el profesor a sí mismo. Puede ser que le pase de no comenzar puntualmente su clase; y si es así, ¿cómo quiere exigir la puntualidad a sus alumnos? También es probable que el profesor no este al corriente de las circunstancias de las referencias familiares. Bien puede ser, que los padres retienen a sus hijos hasta demasiado tarde en casa, exigiéndoles trabajo, y ¿qué culpa tiene en este caso el niño, de no estar a la hora en la escuela? Antes de culpar a los respectivos alumnos, sea proporcional la claridad necesaria, y no les castigue por cosas que no dependen de la voluntad de ellos, esto sería bárbaro por sobre toda ponderación.

Creo que resulta con bastante claridad ya de los ejemplos que el profesor se hace culpable de un trato injusto, sino se luce responsable siempre primero de los descontentos, que sufre en la escuela. Es el gran secreto de una buena disciplina evitar injusticias, pues los discípulos no se venían jamás de ellos. Cada injusticia hiera profundamente al alma infantil, produciendo tristeza y descontento. Las naturalezas fuertes se oponen a tal trato, y se vengan en no seguir los órdenes del profesor. Ha llegado entonces el momento de las naturales de la disciplina. Habiéndose entrado ella, ya no hay probabilidad para buenos resultados.

“Una escuela sin disciplina es como un molino sin agua.”

JULIO PIÑERO

Noticias del interior

DE SUCRE

Tomo posesión del cargo de administrador de correos el señor Ernesto Sánchez.

Falleció el joven Gustavo Zamora, distinguido y aprovechado estudiante.

La prensa da cuenta del abuso piadoso que se ha hecho, imponiéndose, sin duda por el cura de San Lázaro, una subscripción a todas las devotas de la feligresía, para festejar a la virgen de la Candelaria, siendo así que hay alférez de tabla y de rigor en todos los años. Recordada la subscripción ni fiesta ni turron..... todo al bolsillo de alguien.

El tres de febrero fué festejado con sobrado entusiasmo. En la universidad se distribuyeron en acto solemne los premios a los escolares sobresalientes. Las escuelas primarias municipales ofrecieron su número. Las sociedades Filarmónica y Centro Musical de señoras, dieron una brillante velada. Se iluminó la plaza “25 de Mayo” y la banda del batallón Loa dió una espléndida retreta.

Fué admitido como socio de número de la Sociedad Geográfica don Juan 20. Alvarado.

Se recibió de abogado el presbítero Saúl Sardón Muñoz, exhibiendo una brillante prueba.

En Zudáñez, el cura Ricardo Tirado, alegando motivos absurdos, trató de impedir que el cadáver del doctor Daniel Leizaola, fiscal de partido, fuese sepultado en el cementerio. Si la intervención del presidente de la junta municipal, q’ ordenó abrir a viva fuerza las puertas y se inhumase el cadáver, éste habría quedado insepulto. ¿Cómo entienden la caridad los levitas!

Biblioteca municipal

Sección bibliográfica

Desde el presente mes de enero, nos hemos propuesto publicar y hacer conocer, todos los datos bibliográficos de los libros, folletos, revistas y periódicos de la localidad, en especial; así como

también, de los del interior de la República, que circulan en esta ciudad e ingresan para el archivo de la Biblioteca Pública Municipal.

Con este motivo, suplicamos encarecidamente, a todos los hombres de buena voluntad y que aman el engrandecimiento patrio, en el orden moral e intelectual, nos remitan los autores y editores, sus obras, como son: libros, folletos, revistas, periódicos, hojas sueltas, etc., y esto, con el eludible fin de incrementar y enriquecer nuestra Biblioteca, que tanto requiere de este medio patriótico por ahora.

Hágas aquí.

1909-ENERO

1909-Sagárnaga [Ezequiel]. La leche. Tesis que para optar el título de Químico farmacéutico presenta a la consideración del Tribunal Examinador. La Paz. Tip. "La Patria", de Eulogio Córdova. 8.º 41 pág. (rústica).

1909-Suscribita por Angel Díez de Medina. Ministerio de Hacienda e Industria. Bolivia. Circular. Reforma monetaria. Exposición de antecedentes y prevenciones para su implantación. La Paz. Tall. Tip. Lit. de J. Miguel Gamarrá. 9.º 6 pág. (rústica).

1909-Ballón [W. Z.]. "Embrionarios". La Paz. Talleres Gráficos "La Prensa" de José L. Calderón. Con prólogo de José Palma y V. y dedicación del autor. III. 56 pág. (rústica).

1909-Suscribita por Julio Camparo. Cuestión jurídica. El Prefecto, falso denunciante. La justicia amparada al ex-Intendente Julio Camparo y a la juventud Tarijeña. Tarija. Tip. "Antoniana". VI. 25 pág. (rústica).

1909-Suscribita por Pascual Cesarino y Enrique García P. Septuagésima octava Memoria semestral presentada por el Consejo de Administración a los accionistas del Crédito Hipotecario de Bolivia, correspondiente al balance de 31 de diciembre de 1908. La Paz. Tip. "La Unión". In folio 19 pág. (rústica).

1909-Ministerio de Hacienda e Industria. Anexos de la Memoria presentada a la Legislatura de 1908. La Paz. Tall. Gráf. "La Prensa" de José L. Calderón. In folio 440 9 [cuadros] pág. 1 vol. (rústica).

1909-Suscribita por Alejandro Soriano, Jorge Saenz y Max. Tauroy. Décima Memoria del Banco Agrícola. Bolivia. La Paz. Imp. Artística. Diez de Medina Huon, y C. S. 1.º (Cuadro balance) pág. (rústica).

1909-Diez de Medina [Eduardo]. La 2.ª Conferencia de la Haya y la América Latina. La Paz. Bolivia. Imp. Artística. 8.º 1 vol. (rústica).

1909-Suscribita por Dionisio Aguirre y Abigail Sanjuán. Décima séptima Memoria semestral, presentada a los señores accionistas de "El Ahorro del Hogar" por el Directorio. Diciembre 31 de 1908. La Paz. Imp. de "El Comercio de Bolivia". 7.1 [cuadro balance] pág. (rústica).

1909-Ministerio de Hacienda e Industria. Estadística Comercial. Anexo a la Memoria presentada a la Legislatura de 1908. La Paz. Tall. Gráf. "La Prensa" de José L. Calderón. LX pág. (rústica).

PERIÓDICOS Y REVISTAS

"El Comercio", Diario de la tarde, formato común en 6 columnas—En el presente año ha ingresado a la circulación pública, con el N.º 3,796, y corresponde al año 82 de su fundación. Es periódico político, literario y comercial.

Redactores: Los hermanos, Juan de D., Eduardo y Agustín Rodríguez V.; actuaron éstos hasta el 9 de enero y en el que fue el periódico independiente y desde esta fecha el señor A. Guzmán (siendo al presente opositor).

Colaboradores: Roberto Zapata, José Palma y V. "El Comercio de Bolivia", Diario de la mañana, formato común en 6 columnas; ha ingresado a la circulación en este año, con el N.º 2,491 y corresponde al año X de su fundación. Es periódico político, literario y comercial.

Redactores: Doctor Alfredo Ascaranz, que ha actuado hasta el 6 de enero próximo. Al presente se halla a la cabeza del periódico el doctor Agustín Uribeira.

Cronistas: Carlos de Villegas, Julián Céspedes R. y Natalicio Camacho.

Colaboradores: Betisario Díez Romero, Ramón 2.º González y José Palma y V. "La Defensa", Periódico bisemanal, formato común en 6 columnas; ha ingresado este año a la circulación, con el N.º 321 y corresponde al año V de su fundación. Es publicación netamente religiosa.

Redactores: José S. Machicado, Abel Iturralde.

Colaboradores: Napoleón F. Antezana, Rigoberto Solís [Presbítero], Alcibades Guzmán.

"El Diario", Periódico de la mañana, formato común en 5 columnas; ha ingresado a la circulación en el presente año, con el N.º 1,786 y corresponde al año V de su fundación. Es diario político, literario y comercial.

Redactores: Doctor Benigno Lara.

Cronista: Isaías Jémo. Colaborador: Abel Alarcón. "El Progreso de Bolivia", interdiario de la tarde, formato común en 6 columnas; ha ingresado a la circulación en este año, con el N.º 408 y corresponde al III año de su fundación. Es periódico político, literario, comercial e independiente.

Redactor: doctor Nicanor Fernández. "Diario del Comercio", Periódico de la mañana, formato común en 6 columnas; ha ingresado a la circulación en este año, con el N.º 25 y corresponde al primer año de su fundación. Es diario literario, comercial, industrial e independiente.

Redactor: Manuel José Rivero. Cronistas: Arturo Jordán, Luis Falacios S.

Colaborador: Pio Cáceres Bilbao. "La Tarde", Diario de la tarde, formato común en 5 columnas; ha ingresado a la circulación en este año, con el N.º 25 y corresponde al primer año de su fundación. Es periódico político, literario, comercial y opositor.

Redactor: Eduardo Díez de Medina. Cronista: Daniel Aramayo P. "La Epoca", Diario de la mañana, formato común en 5 columnas; ha ingresado a la circulación en el presente año, con el N.º 1 y en el día de su fundación. Es periódico político, literario, comercial y opositor.

Redactores: doctores Albino Gutiérrez, José M. Camacho, Darío Gutiérrez.

Cronistas: Ramón 2.º González, Constantino Aliaga. "Boletín Militar", Órgano del Ministerio de Guerra. Eventual, 4.º; ha ingresado a la circulación en este año, con el N.º 384 y corresponde al año V de su fundación.

"La Hojita Mensajera", Semanario, 4.º; ha ingresado a la circulación en el presente año, con el N.º 81 y corresponde al año II de su fundación. Es órgano religioso de la congregación Salesiana.

"Literatura y Arte", Revista quincenal ilustrada de ciencias, artes y letras; ha ingresado a la circulación en este año, con el N.º 5 y corresponde al año 69 de su fundación. Tip. Artística.

Redactor: Eduardo Díez de Medina. Colaboradores: Cuenta con varios nacionales y extranjeros.

"Revista de Instrucción Pública", Órgano de la Secretaría del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Se publica mensualmente en folio. Ha ingresado a la circulación en este año, con el N.º 17 y corresponde al año II de su fundación. Tip. Artística; 62 páginas (rústica).

Hacienda e Industria. Revista del Ministerio del ramo: Año I, 1909. N.º 1. Director: Castro Rojas, Subsecretario de Hacienda. Con nota editorial del mismo. La Paz. Tall. Tip. Lit. de J. Miguel Gamarrá. In folio, 24 pág. (rústica).

La Paz, 31 de enero de 1909:

JUSTO G. VARELA.

NOTA—No consignamos en los presentes apuntes, los datos sobre las publicaciones: El Estado, El Boletín Departamental y el Boletín del Ayuntamiento de La Paz, porque aún no han circulado hasta este momento.

Lo que dice la prensa del interior

"LA MAÑANA" DE SUCRE

El No. 955, dice que las remociones y los cambios de funcionarios públicos, verificados por falsas informaciones, o rencores de algunos que insufla en las esferas oficiales, son inconvenientes para el correcto funcionamiento de las instituciones.

El No. 956 dedica su primer editorial a saludar la magna fecha 3 de febrero, aniversario del natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho. El 20. contiene indicaciones al concejo para la salud pública.

El No. 957, registra un importante artículo de colaboración firmado por el hábil financista y escritor público don Ismael Muñoz, sobre el empréstito. Demuestra con números y cifras irrefutables las ventajas de esa operación financiera.

El No. 958 se ocupa en política activa. Dice que el genuino partido liberal, en comunidad de ideas y de sentimientos entre sus directores y juntas de la república, sin discrepancias, sostiene la candidatura presidencial del doctor Eudoro Villazón. Que un grupo apartado de las ideas liberales, ha lanzado en La Paz la candidatura del Sr. Félix A. Aramayo. Que el partido conservador no piensa ni remotamente en dar a conocer su candidato; se contenta con hacerse el independiente, para resultar apoyando al fiscal candidato del partido liberal triunfante.

Correspondencia

Para "El Comercio de Bolivia"

Cuando uno contempla el mapa de Bolivia y ve cuán desahucadamente sus vecinos la han encerrado por todos lados, arrebatándole todo un patrimonio de extensas y ricas regiones, no puede menos que exclamar. ¡Qué rico e inhumano país para tan pobre y raquítica población!

Vamos a cuentas, en lo referente a las desgrajaciones que hemos sufrido, porque los números son siempre ilustrativos.

Table with 2 columns: Region/Area and Kilometers squared. Includes entries for Chile, Argentina, and other regions.

En suma 330,000

Es decir, una extensión mayor que la que ocupa la Gran Bretaña, que tiene 315,000 kilómetros cuadrados con 38 millones de habitantes.

A tan estrepitosa desmembración de territorio habrá talmente que agregar lo que al Perú y al Paraguay tengamos que ceder. Veamos lo que nos espera.

El Perú pretende hasta Riberaita con menor derecho que nosotros hasta Lima, porque alguna vez ocupamos militarmente esa capital, sin que los peruanos jamás hayan hecho otro tanto con Riberaita, ni industrialmente las vastas zonas del Beni, Madre de Dios, Manuripi, Tahuamanu y Acre, como engañosamente pretenden demostrarlo en sus mapas editados en Lima, y la sombra de la Sociedad Geográfica, en que con grandes caracteres indican nuestro fortín y aduanilla del "Heath" en la confluencia de este río con el Madre de Dios, con el significativo nombre de puerto "Aardo". Además marcan con rayas rojas los valaderos e sendas hechas por la casa boliviana Suárez como exploraciones hechas por los peruanos.

El árbitro debe tomar buena nota de este proceder ínto. Si, como es de esperar, el fallo arbitral es justiciero, es probable que perdamos la zona intermedia entre el Tambopata y el Inambari, que remata en las nacientes del Yavari y que ocupa 20,000 kilómetros cuadrados. A esta extensión podríamos agregar la que está situada al Sud del paralelo 11, entre el Uru-bamba y el Inambari, que comprende 600,000 kilómetros cuadrados, pero que no hemos ocupado permanentemente. Igual razón nos asiste para no tomar en cuenta la extensa región, que al Norte del paralelo 11 y entre el Ucayali y la línea Inambari-Yavari, de una extensión de 80,000 kilómetros cuadrados ocupa el Perú, sin título alguno.

Nos resta apuntar la más grande y hermosa región fluvial que el Brasil ha retenido por el solo hecho de ser primer ocupante; nos referimos a la que se halla situada al Sud del paralelo 7, entre la margen izquierda del caudaloso Madera y la línea Villa Bella-Yavari, que contiene la friolera de 220,000 kilómetros cuadrados, ó sea una extensión

algo menos que Italia que tiene 286,000 kilómetros cuadrados.

No omitiremos de anotar en este tristísimo inventario de nuestro patrimonio los 30,000 kilómetros cuadrados que el Brasil nos quitó por un plato de lentejas en el alto Paraguay y alto Itenes, en que inculcamos nos arrebató la margen derecha del río Paraguay y la izquierda del Itenes ó Guaporé.

Por fin, es el Paraguay el que no quiere quedarse atrás en esta partija sin nombre del suelo boliviano y ahí tenemos que no acepta las sucesivas cesiones propuestas así:

Año 1879—Tratado Quijarro—Decoud...100,000 Km. cdos
Año 1887—Tratado Tamayo—Aceval...130,000 "

Año 1891—Tratado Ichazo—Benítez...100,000 "

En nuestro concepto no somos culpables del desbarajuste de nuestra herencia. Bolivia vivió la luz de la libertad, enclavada en el corazón de Sud América y sin un puerto de fácil acceso, que le dé vida comercial independiente. De ahí la lucha fratricida por el empleo público, causa de tantos males. Con Arica nuestra suerte hubiera sido otra. No despreciamos que esa manzana de discordia entre Chile y el Perú, tendrá que ser nuestra por la fuerza de las circunstancias y porque solo a Bolivia es necesaria. Por ahora, nos bastan las franquicias que á porfía nos dan nuestros codiciosos vecinos.

No podía ser más importante el acuerdo ferroviario entre las Compañías Inglesa y Norte Americana. Las líneas de Yuni á Potosí y Tupiza se imponían, mientras que la larguísima por Uncia no hubiera pasado de este importante mineral, dejando á Potosí eternamente esperando. Nos asombra cómo la Compañía Inglesa no ha construido hace tiempo el ramal de Machacamarca á Uncia pasando por Huamuni, que no necesitaría de garantía alguna.

Siempre hemos abogado por que la línea de Arica se dirija á Oruro, punto céntrico de mayor importancia comercial. Por el visto, dada la crisis económica de Chile, esta reclamada obra quedará aplazada por algún tiempo, así como la del Oriente á Santa Cruz, que concluirá por fracasar, no obstante las limitadas franquicias que se le ha concedido. Este Ferro-Carril será practicable cuando Puerto PACHECO vuelva á nuestro poder.

El Ferrocarril Madera—Mamoré se construye valientemente y se cree con fundamento que en dos años más quedará terminado. Son incalculables los beneficios que esta línea brasilera nos proporcionará. El Tratado de Petrópolis y los intereses comerciales del Territorio de Colonias reclaman el Ferrocarril de Guayaramerín á Riberaita. Apenas son 18 leguas con un puente sobre el Yata. El país de la Goma, que ha proporcionado al país los dos millones de Libras reclama este pequeño sacrificio.

Todavía nos resta un inmenso y rico territorio, que no tiene rival en el mundo por la exuberancia en los tres reinos, pero sí muy escaso en población, que es apenas de TRES habitantes por kilómetro cuadrado, cuando Francia y Alemania, que juntas tienen igual extensión q Bolivia, cuentan con 130. Son, pues, los caminos en toda forma que necesitamos para atraer la inmigración y dar vida al comercio y á las industrias. A llenar este vacío es que debe dirijirse toda nuestra energía, desahucando por ahora las aspiraciones de campanario, que tan perniciosas se presentan.

Riberaita 15 de Diciembre de 1908. E. R.

Ganado vacuno en relación a la lechería

(Para EL COMERCIO DE BOLIVIA)

[Continuación]

Después de habernos ocupado de las leyes de protección referentó al ganado volvemos a la materia.

El trabajo del criador está hecho, y formado el ganado y nos podemos ocupar especialmente con la leche misma, principiando con el acto de ordeñar.

Limpiéese lo principal, que hay que observar ordeñando la vaca y me permito, dar algunas reglas al respecto:

ANOTACIÓN: Se ordeña generalmente en los potreros ó corrales, raras veces en el campo libre.

1) La leche tiene la inclinación de absorber con gran energía, substancias que producen una fermentación ó una putrefacción ó también gases con mal olor. Como la multiplicación de tales organismos es enorme, es indispensable ordeñar en lugares, que tengan un aire limpio y recordando no limpiar el corral durante el tiempo que se ordeña ó poco tiempo antes.

2) Es indispensable la limpieza del corral y de los animales mismos, lo que consigue por dejérselos y cubrir el suelo con yerba seca ó paja.

3) Muy necesario es una limpiéza fórmula de los recipientes de leches y nunca hay que guardarlos en el potrero ó corral.

4) Antes de comenzar á ordeñar hay que lavarse las manos, también las ubres de los animales deben ser limpias.

5) Hay que traer las vacas suavemente, cuando se las ordeña.

Un trato brutal tiene mal efecto á la cantidad de leche y el animal no deja sacar con facilidad la leche. También es muy esencial, ordeñar la leche hasta la última gota; en otro caso queda la leche más grasosa en la ubre y también disminuya esta negligencia la cantidad de leche.

6) Después de haber terminado de ordeñar se lleva la leche inmediatamente á un lugar con aire limpio y fresco, para que baje de temperatura. No hay que cubrir los recipientes con su tapa sino con trapos limpios, y se los cierra con su tapa correspondiente, cuando se ha enfriado la leche, siempre que el lugar, donde se trabaja la leche, exija su transporte. Estando en la lechería en la misma finca, pasa la leche inmediatamente por el separador ó centrífuga.

7) La leche de vacas, que sufren enfermedades de ubre, otras que causan mal estado del animal, no se puede utilizar en la lechería, tampoco la leche colada.

Se distinguen dos clases de lecherías: la de la hacienda, que trabaja sólo la leche de su propio ganado, y la lechería colectiva, en la cual reúne el producto de varias fincas.

Recibir la leche en la lechería de una hacienda, es relativamente sencillo, porque el estado del ganado es conocido, y por eso también la calidad de la leche. Más dificultadas se presentan al recibir leche en una lechería, que trabaja el producto de varias haciendas; porque no se está al corriente siempre del estado del ganado, y fuera de eso puede sufrir la leche en el transporte; también existe el peligro de una falsificación. En estas instalaciones es el recibidor una persona bien ocupada, y si recibir una función importante, de la cual depende la fabricación de buenos productos. Es necesario, que la persona que recibe la leche, tenga pleno conocimiento de su estado normal de ella, y que conozca su naturaliza químicamente, sólo así es posible descubrir los defectos.

Que es la leche? La leche es un líquido, cuyo color es entre blanco y amarillo. Ella contiene todas las sustancias, necesarias para la alimentación del cuerpo, es por eso el alimento más importante. De qué se compone la leche? Las sustancias más esenciales de la leche son: Agua, grasa, caseína, albúmina, azúcar y cenizas. La proporción, en que se encuentra estas sustancias, varía bastante. Lo que influye puede ser la individualidad, la raza, el forraje, el período de lactancia y la edad de la vaca.

Daré en adelante un término medio de las variaciones de la composición de la leche:

Table with 3 columns: Term, Medio, Variación. Lists components like Agua, Sustancias secas, Grasa, Total, Caseína, Albúmina, etc.

También el peso específico de la leche varía: Generalmente se encuentra entre 1,028—1,034, [referenciado al peso del agua, que es 1,00].

La grasa, la sustancia más importante de la leche, tiene la forma de globitos. Ella es que causa la intrasperecencia del líquido,

teniendo cada globito nada más de 0,0016—0,01 mm. de diámetro, así que sólo se ven con el ojo armado con lente.

La caseína se halla en la leche en estado insoluble; ácidos reducidos tienen el efecto de hacerse reunir las partes de la caseína, y se dice, que la leche se haya coagulada.

La albúmina, estando soluble en el líquido, se puede separar de los otros sustancias haciendo hervir la leche.

ANOTACIÓN: Desgracia lamentable salió en el periódico del 6 de este mes una continuación, que tenía que seguir á esta parte de mi artículo.

[Continuará]

WALTER APPELSTEDT

Día Social

Catullo Méndez, ayeren París

El cable, con sus vibraciones rápidas y emocionantes, acaba de transmitirnos el sensible fallecimiento del notable escritor parisiense, Catullo Méndez; curvas trágicas, amargas y sugerentes, habrán sido saboreadas, sin duda, por nuestros amables lectores.

Catullo Méndez era un escritor familiar para nosotros. Muchos de sus interesantes correspondencias fueron transcritas en las columnas de "El Comercio de Bolivia", de las que envía directamente á las grandes diarias bonaerenses.

Y se le tenía con interés, con gusto, porque había en cada una de sus líneas ese sabor que gustas los cronistas parisienses.

Ha muerto Catullo Méndez, no dice el cable, y en ese largo anuncio que encierra la desahucada función de un editor de la "Littérature française", ya también el fallecimiento de un colega que ya no existe.

¿Qué paz sed en su tumba?

Cumplidos

Nuestro antiguo compañero de labores y estimable amigo, don Belisario González, cumplió el día de hoy.

El doctor Campuzano

Ayer ha sido muy amablemente recibido por sus compañeros de oficina, el distinguido magistrado doctor Severino Campuzano, que actualmente se halla á la cabeza de la Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz.

SE ALQUILA—Un departamento en la casa N.º 46, Calle Sacabaya, esquina con la de Mercado. Para tratar, en la misma casa. 10 v. 2522

Cápsulas de Nervallnu

quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza

Banco Francés Argandona

De orden del Directorio, y ha ta nuevo aviso, queda desde se fecha fijada la tasa de interés en esta Institución, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: INTERESES QUE COBRA and INTERESES QUE ABONA. Lists interest rates for various financial instruments.

La Paz, enero 28 de 1909 30 v. 25

LA PAZ ALMANAQUE FEBRERO

Miercoles 10.—San Jacinto. Jueves 11.—S. Severino. Viernes 12.—Sta Eulalia.

Fortunancia de los señores. Nuestro compañero de labores el municipio señor Villegas, ha tenido la plausible idea de iniciar la creación de una sociedad cuyo objeto es la protección a la infancia desvalida, necesidad harta sentida en La Paz, donde como en las grandes capitales abundan los niños que carecen de pan y abrigo, y los que por las vicisitudes de la humanidad se ven abandonados de los seres que les dio en vida.

El proyecto que en seguida publicamos presentado en la última sesión del comité patriótico del centenario, ha sido aprobado por unanimidad por ese alto cuerpo, cuyos prestigiosos miembros han recibido con especial aplauso, la iniciativa que nos ocupa y cuya efectividad se encarga a las distinguidas damas que forman la Sociedad de Beneficencia de señoras, las que no dudamos darán satisfactorio éxito en el delicado pero laudable fin que se les encomienda, máxime si en él deben tomar parte principal, las señoritas y caballeros de nuestra alta sociedad.

Del Centenario. La resolución aprobada es la siguiente: El Comité patriótico de la revolución de julio.

Conceptuando ser también de su incumbencia proponer algunas medidas tendientes a aliviar las necesidades de la humanidad desvalida, propendiendo a la formación de sociedades que tengan a su cargo el socorro de esos desgraciados.

Resuelve: 1º Constar a la sociedad de beneficencia de señoras, para que entre las señoras, señoritas y caballeros de esta localidad constituya una agrupación permanente, con el nombre de Sociedad Protectora de la Infancia, cuyos honorarios serán determinados en sus respectivos estatutos, conformándose a las similitudes de sus, que con gran éxito funcionan en otros países.

2º El Comité del Centenario, suscriba de los fondos destinados a los festejos de esa gloriosa efeméride la suma de dos mil bolivianos, como fondo inicial de la Sociedad.

3º Constituirá un número especial de las fiestas Julias, la solemne instalación de esa Sociedad, la cual formará un programa adecuado para ese acto.

Comuníquese esta resolución al H. Concejo Municipal, para que como genuino representante del pueblo, le preste su apoyo y contingente.

La Paz Febrero 10 de 1909 Carlos de Villegas.

Revista Nacional Hemos recibido el No. 49 de la Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y administración pública que se edita en la capital Sucre.

Una nueva fiesta La iglesia, acaba de retirar a San Saturnino y compañeros mártires que recordaba el 11 de febrero, para reemplazarlos con la festividad de Nuestra Señora de Lourdes, la que se ha fijado según declaración de la iglesia para ese día, con Oficio y misa propia.

Monumento a Murillo Inicialmente del secretario del Comité Patriótico Canónico Doctoral señor Jorge Jiménez, se ha resuelto gestionar cablegráficamente que los Bultos que contienen el Monumento Murillo, sean embarcados con destino al puerto de Antofagasta, a fin de evitar los inconvenientes y demoras que sufre toda carga que viaja por la vía de Mollendo.

El asilo de alienados Se trabaja con todo empeño el hermoso edificio, que para el asilo a la más desgraciada porción de la humanidad desvalida, se construye, mediante la iniciativa y auspicios de la señora Bettsabé de Montes, en el Valle de Miraflores.

La inauguración del asilo de alienados, será también uno de los actos más importantes de la celebración del centenario.

Ignacio Suri, por ataque a la propiedad, tala, robo, incendio, saqueo, etc. etc. Según esa denuncia el terrible Suri, no alcanzará a cumplir sus penas en muchos años.

Pro Centenario La noche del miércoles último tuvo lugar la reunión ordinaria del Comité del Centenario, habiéndose ocupado durante algunas horas, en la confección en grande del proyecto de Programa, que presentará a la consideración del H. Concejo Municipal y que abraza treinta días de festejos, comenzándose el 10 de julio, con la recepción de Delegaciones e inauguración de la Exposición Departamental, y terminando el 10 de agosto con la clausura de la misma.

Los números del programa se encuentran apuntados hasta el día 20 de Julio, habiéndose acordado señalar un plazo de tres días para que las diversas agrupaciones terminen el envío de sus programas especiales, a fin de darles cabida en el general.

Se ha formado una comisión ad hoc compuesta de los señores Carlos de Villegas, José L. Calderon y José A. Morales, para que ordenando los números acordados del Programa los distribuyan metódicamente entre los diversos días de fiestas, debiendo presentarlo a esa forma ante el comité a la brevedad posible.

Son ya varias las provincias del Departamento, que han enviado sus Programas particulares, en los que se consiguen otras tantas de tarjetas de oro para depositarlas en el Monumento a Murillo, por intermedio de Delegados especiales.

Comunicación telegráfica El siguiente es el Programa diario de la oficina telegráfica del Estado.

Día 10.—Servicio de las oficinas.—Las oficinas telegráficas trabajan normalmente durante el día de ayer hasta que a las 10 y 20 p.m. Cochabamba anunció que la oficina de Totorá, ha quedado incomunicada.—Cochabamba se despide a las 12 y 30 a. m.; a las 12. 55 se retira Uyuni; desde esa hora La Paz trabaja con las oficinas del sur de la república hasta que las telegráficas, a las 6.30 de la mañana, toman líneas para comprobatorias y dar sus partes. Las oficinas trabajaron 24 horas, siendo relevado el personal de la noche a las 7 de la mañana por el personal que trabaja medio día.

Estado de las líneas telegráficas en 11 de febrero.—Distrito del Oriente: hasta Vallegrande bien, de allí interrumpida la comunicación hacia el norte.

Distrito Sur: "Punto Sucre" incomunicado; la línea directa entre Sucre y Potosí, presenta grandes derivaciones de corriente por lo que el servicio por esta vía se hace con demora.

Telegrafos de los demás distritos en perfecto estado.

Argentina y Chile bien. Empresas particulares: La línea de la Compañía huanchaca a Potosí sigue mal; las líneas de las demás empresas todas bien.

Escuelas municipales—El número de alumnos inscritos en los diversos planteles de instrucción primaria, según datos obtenidos en la Inspección de Instrucción Municipal asciende a dos mil once, que se distribuyen en la forma siguiente:

Alumnos inscritos 1,191 Alumnas id 820 Total 2,011

Como se ve, el número excede en mucho a la capacidad de los locales destinados para las escuelas municipales, que por deficientes y falta de mobiliario, hace que los niños permanezcan en pie durante largas horas, contra las más elementales prescripciones pedagógicas.

Felizmente, el señor inspector de instrucción está preocupado con la adquisición de nuevos locales que mejorarán en mucho la

Denuncias La Policía de Seguridad, ha transmitido el día de ayer al señor Fiscal de turno las siguientes denuncias.

De José Roberto Olmstad contra Mauricio Stern por estafa, y de este último contra el primero por el mismo delito. Ya tienen los tribunales un empuñado lio.

De Ambrosio Choque y Nicolás Mamani contra Julio Palacios por el doctor Mallea Balboa, está transcrito al final del folleto.

Conferencia—Ayer en la tarde dió una importante conferencia sobre sistema métrico decimal, la subdirectora del Colegio Superior de niñas, señorita Elvira Varela.

Asistieron los señores profesores de las escuelas municipales y el director del museo pedagógico señor Felipe 2º Guzmán.

Dirección General de Obras Públicas Observación Pluviométrica del día 10 de horas 11 a. m. al día 11 hs. 11 a. m.

Altura en milímetros — 0.0 Particularidades:—ninguna.

Reglamento de Peluquerías Publicamos a continuación el Reglamento dictado por la Dirección General de Sanidad de Bolivia, para todas las peluquerías de la República, el cual será puesto en vigencia en esta ciudad tan pronto como e preste su aprobación el H. Concejo Municipal del Departamento.

Dicho reglamento es el siguiente:

Artículo 1º—No pueden ejercer el oficio de peluqueros las personas que se hallen atacadas de las enfermedades siguientes:

- a) Herpes tonsurans y tina fávosa. b) Sífilis durante el primero y segundo período. c) Lesiones tuberculosas de la piel, faringe y pulmones. d) Epilepsia. e) Manía ó demencia.

Art. 2º—Todo peluquero antes de entrar a ejercer el oficio será munido de un certificado expedido por un médico municipal ó de orden sanitario, en el que se hará constar no tener alguna de las enfermedades anotadas en el artículo anterior, certificado que será renovado por lo menos cada año, debiendo presentarlo en cualquier momento a las autoridades municipal ó sanitarias que los soliciten.

Art. 3º—La infracción del artículo anterior, será penada con la suma de 10 Bs. y de 20 en caso de reincidencia.

Art. 4º—Todo peluquero está prohibido en su establecimiento público, cortar el cabello y afeitar la barba a personas que presenten en la cara ó en el cuello erupciones cutáneas de mal aspecto.

Art. 5º—Los peines, tijeras, máquinas de cortar el cabello y navajas de afeitar deben ser limpiadas a presencia del cliente con un algodón empapado en alcohol.

Art. 6º—Los útiles de peluquería anotados en el artículo anterior, que en todo caso deben ser metálicos, serán sumergidos durante diez minutos en el agua hirviendo, por lo menos una vez al día, menos la navaja de afeitar.

Art. 7º—El peluquero está obligado a llevar durante las horas de su trabajo un mandil blanco y tener las uñas bien cortadas y limpias.

Art. 8º—No se podrá asentar las navajas en las palmas de las manos, debiendo para este objeto servirlos del asentador de costumbre ó de un pedazo de maguey, los que previamente serán humedecidos en gotas de alcohol.

Art. 9º—Antes ó inmediatamente después de cada servicio de peluquería, el barbero deberá lavarse las manos con jabón.

Art. 10.—Queda prohibido el uso de esponja, brocha y bellota en el servicio de peluquerías.

Art. 11.—Durante el tiempo de afeitar, la cabeza del cliente debe reposar en el sosten superior del espaldar de la silla, cubriéndolo ésta con un pedazo de papel de seda y renovando para cada persona.

Art. 12.—Para afeitar la barba, el jabón debe aplicarse a la cara con las manos bien lavadas y limpiarla después con paño húmedo y no con esponja.

Art. 13.—En caso de que el cliente quiera hacer uso de polvos, el peluquero los aplicará mediante el pulverizador ó con un

Litigio Kock-Rada

El acreditado abogado, doctor Enrique Mallea Balboa, ha publicado en folleto una de sus últimas exposiciones en el litigio Kock-Rada, sobre nulidad de la venta de las minas La Sallería y Cantaylulo.

Dicha exposición está apoyada en innumerables opiniones de tratadistas autorizados, que basadas en los principios de la doctrina de los

Art. 17º.—Toda peluquería está obligada a aceptar de su cliente los útiles precisos para uso particular, siendo absolutamente prohibido usarlos estos en otras personas.

Art. 18º.—Las habitaciones que sirvan para peluquerías deben ser limpiadas varias veces y por lo menos una vez al día, aseados los pisos mediante un paño húmedo.

Art. 19º.—Toda peluquería debe tener un número suficiente de salivaderas.

Art. 20º.—Ninguna peluquería puede servir de dormitorio a sus propietarios ni empleados, y mucho menos se podrá tener en ellas animales de ninguna especie. La Paz, enero 19 de 1909. RODOLFO TRETULEN Director. JUSTO PADILLA Secretario.

Prefectura

Despacho del día 11 del presente mes

En el administrativo seguido por José C. Montalvo, pidiendo se declare el desahucio de la propiedad minera nominada "La Porvenir", ubicada en el cantón Mochoza, provincia de Luquisivi.

En el id seguido por Pedro Ibañez, pidiendo se le exencione de pago del impuesto territorial que grava las sayañas que tiene adquiridas, en Sopocachi y Tembladerán, provincia del Cercado.—Se pasó en informe al señor Sub-prefecto de la respectiva provincia.

En el id seguido por Estanislao Villacorta, contra Pacifico Montenegro, sobre la falta de pago a la sucesión de María Sota de la Villaverde.—Se negó la reconsideración y la apelación solicitada, debiendo darse cumplimiento al auto dictado.

En el id seguido por Cecilia de Cordero, pidiendo se le exencione del servicio militar a su hijo Benjamín Infantes.—Se elevan los obrados a la consideración del señor Ministro de Guerra, con el respectivo informe.

En el id seguido por Casimiro Silva, sobre adjudicación de la propiedad minera nominada "La Nueva California", ubicada en el cantón Aten, provincia de Caupepolcan.—Se sentó el respectivo cargo.

En el id seguido por Agustín Iturrieta, en representación de Cazorla Hermanos, contra Juan Collao, sobre cobro de pesos.—Declarándose no haber lugar en el procedimiento la vía coactiva, se remiten los obrados a conocimiento de los señores jueces ordinarios.

REGISTROS DE MARCAS Se atendieron las solicitudes presentadas por Arturo Loayza, en representación de la Minera Separación Limited, sobre cuatro marcas. La presentada por Walter A. Méndez, en representación de Frederick Jehen Cox y la presentada por Alberto Granier.

JUICIOS EJECUTIVOS Y COACTIVOS Se tramitaron 8 expedientes.

JUICIOS SUMARIOS CRIMINALES Se dió curso a 5 denuncias.

Títulos— 4—Testimonios—2—Legalizaciones—2—Ordenes Instruidas—1—

SOLICITUDES Se despacharon las siguientes: Francisco M. García, Elizardo Arizce, Agapito Arcada, Manuel Choque Rafael Quiroga, Zenón Birbuet, Guillermo Carrasco, Francisco Jauregui, Isidoro Castro y Juan Aldina.

oricios Varios 49.

PAGAJES COROCORO

Febrero de 1909.

En este centro minero como en toda la república se aumenta el diario la reprobación, una ha

Ar. 14—El ra 6 en polv guida con ag dilla, como l puesto en us Art. 15.— ños deben se cesario hace diez minutos que ellos hay nas que se p Art. 16.—

CARTA DE RETIR por la presente, que el señor Salvador Irueta, bajado en la Empresa, de seis meses como hab contratado, y que si dado pruebas de intel esmero.

Milluni; Enero 31 de Miuna de Huayna Po lluni; C. Monto

1 v.

PREVENCIÓN—Pare cuestiones, se pone emiento del público, qu situada en la calle compra por José Me lle, no puede venderse necer una buena acción que suscribe.

La Paz, febrero 11 de FELIPE SILL

2 v.

AVISO DE INSTR Se invita a asistir a l pedagógicos tanto a l de instrucción fiscal los de instrucción mu particulares. Los cu destinados especiales los de instrucción prim

La primera conferenc lugar el sábado próxim pasará a las 4 y 2 p. m. 16n municipal.

5 v. 2524.

Fúnebr

Guadalupe y Angéll hermanas y demás de que fué señora

Rosalía Pelz (Q. D. N. G.)

infectada el día de ayer 5 1 y 4 p. m. ruegan q si des quieran concurrir a mación que tendrá lugar de mañana a horas 9.

El Convoyo fúnebr p la calle Loayza N° 42.

Favor que comp nuestra eterna gratitud La Paz, febrero 11

Gratificación

Se ofrece a la persona tregue ó dé noticia del de una sirvienta, perdic che del miércoles 10 d del doctor Victor R. P pende al nombre de Castro y lleva vestido r

Invitación Relig Victoria Ponce de hija del que fué doct

Buenaventura Ponce d [C.E.P.D.]

ruegan a sus pa amigas y personas sas, se dignen concu solemne novenario y de requiem, que se re en sufragio del ab extinto, comensand de los aniversarios fallecimiento, desde sábado 13 del pre a las 8 a. m. en el t de San Agustín y el tar privilegiado de

La Paz, febrero 11 c

NOTA.—A todas l sonas que honren asistencia estos act dos, el último c novenario, se les di rá elegantes y pre recordatorios.

Millone de Señoras y S

aprecian la Gremia del E preparación sin igual

CONTRA PREVENCIÓN.—En el Diario de esta ciudad aparece una prevención al público, relativa á que Justiniano Román, Rita R. de Barrera y Candelaria de Iturri, no pueden vender e hipotecar la casa que poseen en la calle 6 de Agosto, por carcer de títulos.

Sepa el público, que las personas indicadas son propietarias legítimas, por título de compra-venta de su anterior dueño, y que nadie tiene derecho á disponerles el uso y goce, pudiendo enagenar, si les conviene.

La Paz, febrero 10 de 1909. Los propietarios. 5 v. 2523

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Francisco Viscarra H., Juez 10. de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

EMPLREADA.—Se necesita una jóven con garantía para regentar proveedora.

Salpístrate de la provincia del Cercado. Obito. Los propietarios que aparecen en la nómica si guieren que dentro del término de los días de la fecha, abonen en la oficina del Tesoro Público, 6 en el despacho de la Subprefectura, el impuesto predial...

Invitación Religiosa. Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan á los parientes y á las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor José Soler Q. E. P. D.

SE ALQUILA una pieza amoblada para caballero solo. Calle Ingaburo N.º 10 7 v. 2521

Invitación Religiosa. Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan á los parientes y á las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor José Soler Q. E. P. D.

SE ALQUILA una pieza amoblada para caballero solo. Calle Ingaburo N.º 10 7 v. 2521

Invitación Religiosa. Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan á los parientes y á las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor José Soler Q. E. P. D.

Invitación Religiosa. Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan á los parientes y á las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor José Soler Q. E. P. D.

Mariano Maesaga. Tomohosa Id Hacha Pam: Juan Ruiz. Chiarhaque Estanislao Gómez. Caguayuma Id Arupaca y otras ZONGO

Santiago Maguño Tulcuco Roberto Salcedo. Caliri Dionicio Artega. Chimalaya Lucas Lazo. Macalaya Id Maravi Juan de M. Salazar Tilihuaya María v. de Eyzar guirre. Chiviraque Isaac B. Cariaga. H. Yallipaya Id Id Apaña Id Id Botijaca y otras Bernardino Cortas Tilihuaya y otras María Querejazu. Tulcuco Félix Peralta. Id Rosa v. de Nuñez del Prado. Coscapá y otras Hermógenes Zalles, Isicani Francisco Coca. Susupi Angel M. del Solar. Santa Elena y Tiripujo María C. Irusta. Calhua Chico y otras Carmen Pareja. Cañaviri Félix Peralta. Orcañeco Cesáreo Paredes. Tuilini María de la Paz de Salvatierra. Yalica Adrian Cusicanqui Loo Tomasa Toledo. Culiri Buenaventura Artega. Oseulo José M. Alarcón. Unapaya María Gunchalla. Id Ambrocio Salcedo. Huajji Máximo Brieguer y Compartes. Quilo Quilo Máximo Burozo. Quilo Quilo Manuel Zabala. Tulcuco Pascual Escobar. Id Rafaela Toledo. Id Quintín Alarcón. Chitia Teodoro Flores. Id Tomás Gunchalla. Id José M. Vargas. Id Eugenio Stomann. Id (Continuará) 3 v. 2523

SE ALQUILA una pieza amoblada para caballero solo. Calle Ingaburo N.º 10 7 v. 2521

Invitación Religiosa. Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan á los parientes y á las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor José Soler Q. E. P. D.

SE ALQUILA una pieza amoblada para caballero solo. Calle Ingaburo N.º 10 7 v. 2521

Invitación Religiosa. Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan á los parientes y á las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor José Soler Q. E. P. D.

SE ALQUILA una pieza amoblada para caballero solo. Calle Ingaburo N.º 10 7 v. 2521

Invitación Religiosa. Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan á los parientes y á las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor José Soler Q. E. P. D.

SE ALQUILA una pieza amoblada para caballero solo. Calle Ingaburo N.º 10 7 v. 2521

Invitación Religiosa. Emiliana v. de Soler, Elena, Humberto, Cristina y Hugo Soler, invitan á los parientes y á las personas piadosas, que honraron con su amistad al que fué señor José Soler Q. E. P. D.

The Bolivian Rubber & General ENTERPRISE LIMITED Empresa de Luz y Fuerza

PEDIDO DE PROPUESTAS Hacemos saber á los interesados que hemos aceptado la propuesta presentada por el señor Cristóbal Dillón, para las obras de apertura de zanja para la tubería de agua de Milluni, remachado de la misma tubería y su transporte hasta el lugar á donde debe ser colocada. Horacio Ferreccio. Director Gerente. 3 v. 2521

La Elegancia Italiana Tiene en venta y alquiler, para el Próximo Carnaval Un gran surtido de disfraces de fantasía, á precios muy equitativos. En las noches de Carnaval, estará abierta toda la noche para la comedia del público. Calle Teatro N.º 65 y 67, esquina del Comercio. Vienna de Bruzzone. Modista. 15 v. 2522

CIGARROS PUROS DE HABANA ACABAN DE RECIBIR Harrison Bottiger 10 v. 2522

Aviso al Público. Próximamente se reabrirá la Panadería Italiana, en la calle Socabaya. Se entregará pan á domicilio y se atenderán oportunamente los pedidos de pan y panetones para fiestas y matrimonios. Se necesitan repartidores. Tratar, calle Ingavi N.º 60, altos. 5 v. 2523

CONSULTORIO AGRÓNOMO Consejo y enseñanza según las más nuevas experiencias y métodos teóricos y prácticos de Europa y de la Argentina. 1.-Agricultura y horticultura. a.)-Cultivos de cereales, etc., por mayor, efectuación con uso de máquinas. b.)-Instalación de quintas de legumbres, árboles frutales, etc., etc. c.)-Instalación y arreglo de parques, bosques, etc. d.)-Plantación de caña, instalación de empresas e ingenios de azúcar y alcohol. 2.-Crianza de ganado: a.)-Especialidad en crianza de vacas lecheras, crianza y engorde de cerdos, instalación de gallineros, etc. b.)-Instalación de lecherías. c.)-Control continuo de fincas. d.)-Teneduría de libros para fincas. Calle Mercado 218, Wainhofer Apfelstedt Agrónomo y Químico. Horas de consulta: 10 á 11 y 30 a.m. y 2 á 5 p.m. Domingo y Jueves: 10 á 12 a.m.

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas e Inquisivi.—Propuestas. Por acuerdo del Consejo Directivo, se llama á propuestas en pliego cerrado, con la base de 5,000 Bs. para habilitar trabajadores destinados á la rectificación de Chacala á Sonconi, región completamente sana, y situada en las inmediaciones de Yanacachi. Los trabajos se iniciarán en abril próximo y deberán suspenderse en diciembre, de manera que los capitanes de cuadrilla concurren sin interrupción en todo el tiempo citado. Se darán fianzas saneadas como garantía de cumplimiento y en caso de anticipaciones que se pidieren. Las propuestas deberán presentarse, sin lugar á transacciones, hasta el día sábado 27 del corriente, hs. 1 y 30 p.m., en la Oficina de la Sociedad, calle Comercio No. 19. La Paz, 3 de febrero de 1909. EL SECRETARIO. al 27 F

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Julio Indaburu, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de 3 del que rige, ha señalado el día 10 del presente mes, hs. 2 p.m., para el remate de la casa N.º 103, situada en la calle Indaburu, y propiedad del señor Samuel Aipás, bajo la base de su tasación catastral de 25,000 Bs., por ejecución que el signo el "Ahorro del Hogar", cobrándole cantidad de pesos. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del suscrito. SIMÓN PESA C. 6 v. 2520

REMATE JUDICIAL.—El Dr. Julio Indaburu, Juez 3.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de 6 del mes en curso, ha señalado el día 18 del mismo, á hs. 2 p.m., para el remate voluntario de la casa situada en la calle Teatro de esta ciudad, marcada con el No. 112, bajo la base de cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve bolivianos setenta y cinco centavos Bs. 54,689.75, precio de su tasación pericial. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del suscrito. La Paz, febrero 8 de 1909. SIMÓN PESA C. 9 v. 2512

TERRENO.—Se ofrece en venta un lote de terreno bien situado y próximo al parque Pando y al Prado. Dirijirse á los bajos de la casa de Pedro P. Vélaz, en el Prado. 15 v. 2522

Calzado fino y Elegante



Garantizado por la BUENA CALIDAD de materiales. Trabajo esmerado y bonitas formas. Encargue usted á la zapatería de Elindoro Morales y COMPAÑÍA. Recomendable por la exactitud con que se entregan las obras en el día señalado. Especialidad para Calzado para Niños, por su calidad, fuertes y elegantes. 1 m F 5

Gabinete Médico de Fisioterapia DIRIGIDO POR EL DOCTOR EMILIO BRAVO D. Sub Director del Gabinete de Higiene y Fisioterapia de Lima Gran casa de salud moderna, provista de los elementos más completos y perfeccionados para la asistencia de toda clase de enfermedades. Consultas médicas y quirúrgicas, aplicaciones eléctricas de toda clase, masaje manual, vibratorio, eléctrico, neumático, etc., gimnasia médica y ortopedia, baños de vapor y de aire caliente, etc. TRATAMIENTOS ESPECIALES Enfermedades del sistema nervioso: neurastenia, histeria, parálisis, neuralgias, etc. Enfermedades del aparato digestivo: dispepsias de toda clase, estreñimiento, afecciones del hígado, etc. Enfermedades constitucionales: reumatismos, gota, obesidad, anemia, clorosis, etc. Curación radical de toda clase de enfermedades cutáneas, incluso el cáncer y el lupus, por el procedimiento seguido en el Instituto Dermatológico de París. Enfermedades del aparato locomotor: desviaciones de la columna vertebral, pie zambo, luxaciones, entorsis, luxaciones, etc. Enfermedades de señoras: dismenstruaciones, etc. Enfermedades crónicas de las fosas nasales; faring, laringe y oído. Calle Socabaya No. 47, altos, casa F. Cusicanqui Perú. Consultas en francés, inglés e italiano. Próximamente llegará una masajista diplomada en Lima y Buenos Aires. 1 m. F. 2

Sombreros DE FELPA Y COPA ALTA Tongos, varias clases de paño sueltos acaban de recibir Wenseslao Sánchez y Ca. 48-50 Comercio 48-50 Tienen además constantemente: Máquinas Singer de pedal para sastrería, id id de pedal para zapatería, sillitas de viena legítimas, zapatos de goma, paraguas y muchos otros artículos.—Teléfono 111. Corro 222. La Paz, 16 de enero de 1908. 1 m. E. 1

Banco de Bolivia y Londres Capital autorizado..... £ 1,000,000 Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE TARIFA DE INTERESES: SOBRE DEPÓSITOS. Abona: MONEDA CORRIENTE En cuenta corriente y á la vista..... 3 " an A tres meses..... 4 " id A seis meses..... 5 " id A nueve meses..... 5 " id A doce meses..... 6 " id

SOBRE CRÉDITOS COBRA: Avances en cuenta corriente..... 10 " an Descuentos de Letras y otras obligaciones..... 4 " id Préstamos..... 11 " id Id con pacto de retroventa..... 9 " id

COMISIONES: Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 " id Sobre depósitos en custodia..... 1/2 " id Id de títulos, empujados el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados. La Paz, febrero 3 de 1909

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Muéblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63, Teléfono No. 79

Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).---Teléfono N° 35

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| Aceite para muebles
Abridores para lutas
Accesorios para cañerías
Aceite para dinamitos
Aceite para máquinas
Aceite para máquinas de coser
Aceite de linaza
Acero de todas clases
Aguarrás
Agujas [Jaure]
Aserraderos para pianos
Alambres de fierro, cobre y bronce
Alfileres
Alfombras
Alicates
Almireces para moler metal
Armellos
Argollas
ARMAS, enorme surtido
Artículos eléctricos
Aparatos para cargar cartuchos
Aparatos para cerrar puertas
Aparatos para limpiar pisos
Aprensadores para corchos
Armazones para sierras
Aserradores para navajas
"Flor" para vidrios
Tizas para alfileres
Serruchos, Sierras circulares
de alambre, Tela para cordos, Tela para cunchas, Tizas para sastres, Toldos de campaña, Tornillos, gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Transparentes, Tubos para lámparas. | Balas gran surtido
Badilejos
Balmes
Baldes de zinc
Barbas y brochas para
corderos
Barnices
Barrenos
Barretas
Berbiquies
Betún para cabritilla
Bisagras, gran surtido
Bocallaves
Bombas para agua
Botellas de viaje
Brocas
Brochas
Brújulas
Buzones
Cable de fierro
Id de alambre
Cabos
Cacerinas
Cacerinas
Cachimbos
Cadenas
Carbón de piedra
CARBÓN COKE
Celadores | Camas de campaña
Campanas
Campanillas
Candeleros, gran surtido
Candeleros
CASERIAS
Canteles
Cepillos para carpinteros
Chapas, gran surtido
Chicotes
Cigarreras
Clavos de alambre
Cobre en planchas
Cocinas económicas
Cola extranjera
Columnas de fierro
Calamina
Combas
Compases
Cornizas para cortinas
Corta alambres
Cortaphanas
Cortavidrios
Cremonas
Crin vegetal
Crisoles
Crudo
Cuchillos
Cuchillos
Cuchillos
Curyas
Cartuchos cargados
Id de metal
Dentrificos
Desarmadores
Desinfectante
Depilatorios para cueros
Escamotas para cortar
Ejes
Enchapes para muebles
EMPAPELADOS
Escobillas
Escornas
Escoplos
Escuadras
Escudinas y baño
Esmeri
Espejos
Espumaderas
Esquimeras para muebles
Estaño
Lámparas
Extractadores
Estibos
Estuñas
Filtros para monturas | Fierros
Fierros para cepillos
Formones
Filmnantes
Fundas para armas
Ganchos para cujas
Ganchos para papeles
Ganchos para perchas
Garlopes
Golpeadores
Grasa para rifes
Grasa para máquinas
Gurrías
Hachas
Hojalata
Hormas para zapateros
Huinchas para medir
Hule para piso
Hule para tapizar
Jaboneras
Jabones
Kerosene Rosa y Faro
Ladrillos mosaicos
Lámparas
Lápidas para nichos
Leznas
Linas
Lina | Líquido para limpiar metales
Lona "Oso"
Machibuebrados
Mangos para herramientas
Máquinas de escribir "Adler"
Máquinas para electrizar
Máquinas para limpiar alfombras
Máquinas para limpiar cuchillos
Molinos para café
MÁRMOLAS
Martillos
Masilla para calamina
Mechas para lámparas
Medidas de madera
Moldes
Molduras para cuadros
Molduras para muebles
Molejones
Molinos de pimienta
Monturas
Muebles
Niveles
Opal
Ocre
Papeleros
Patas torneadas
Perdigones
Pernos con tuercas | Pica, Picaportes
Picos de acero y acerados
Piedras de afilar, Pied de amigo.
Píntes para rejías
Pinceles
Pinturas, gran surtido
Plombajinas
Plomo en planchas
Plomo en tubos
Plumeros
Polainas
Poleros
Ponchos de goma
Prentes de copiar
Puertas de fierro automáticas
Puros
Raquetos, Rejas de fierro
Resortes para cerrar puertas
Remaches
Muebles
Remudas para sacabocados
Resortes para muebles
Rosetas, Rondanas
Rosetas para tumbados
Revólveres "Colt" legítimos y
Rifles varias clases
Sacabocados, Sacaclovas, Sacos
salin, Sal extra fina, Segadores |
|--|---|--|---|--|---|

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Francais

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la Madera

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (o "Grande Champagne" para calidades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inferieure").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de Vino (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más jóven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó yá estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (ó Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (ó Calidad "Tres Estrellas")
"Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.—
Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—
Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—
En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican según el orden en que quedan arriba enumerados, principiando la enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.
Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.
Ramón Z. González, Director del Laboratorio. Francisco Salcedo.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—AÑEJAS [12-30 años]:

"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachea, Fedo. G. Eulert * Alex. Guibert.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz-Jaracota, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos E. Flores-Oruro-Calle La Plata, esquina Junta.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en su oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes el alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

FABRICA

Caramelos, pastillas y dulces en general

"La Ideal"

FERNANDEZ HERMANOS

Calle América No. 55

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en caramelos sistema Suizo

Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Yo Ramón Z. González, jefe del Laboratorio Químico Municipal de La Paz, indico que las muestras de caramelos presentadas por los señores Fernández Hermanos en esta oficina, que anotamos en el libro de análisis con los números 72 y 73 analizadas y examinadas.—Certificamos: que contienen materias colorantes, vegetales, que no son nocivas á la salud y también no se ha encontrado materias extrañas que hagan mal, y por consiguiente los mencionados caramelos son de buena clase.

Ramón Z. González—Francisco Salcedo.
La Paz, 11 de enero de 1909. 1 m. E. 20

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE **VICHY** Manantiales del Estado Francés
BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE
VICHY CELESTINS para las Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Bazo.
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.
PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

PHOSPHATINE

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la digestión; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento ó impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en las países cálidos. PARIS, 6, av. de Victoria, y en todas las Farmacias.

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la digestión; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento ó impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en las países cálidos. PARIS, 6, av. de Victoria, y en todas las Farmacias.

OVO
LECITHINE
BILLON

Este medicamento es el más poderoso RECONSTITUYENTE para la debilidad nerviosa, la NEURASTENIA—EXHAUSTION—TRABAJO CONVALESCENCIA RAQUITISMO—ESCRÓFULAS DETENCIÓN en CRECIMIENTO GLORIOSO ANEMIA etc.

OVO
LECITHINE
BILLON

Indicaciones: Es eficaz que da los mejores resultados en todas las enfermedades que ocasionan una curación rápida, tales como: FOSFATURIA—DIABETIS ENFERMEDADES del PÉCHO, etc. Experimentado en los hospitales de París y por las más distinguidas médicas francesas está demostrado siempre há cada las mejores resultados.

El OVO LECITHINE BILLON se compra bajo firma de Gertrudis, de Ginebra y en las mejores farmacias.
F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
Producción en la casa BACALAGA y Cia—en las principales Farmacias.

ACEITE HOGG

es HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Orina Triangular).
Es el más convenientemente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
Único Preparado: HOGG & Co., 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias
Jn. 20

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20,000,000

Reservas Marcas 3,000,000.
CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.
Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Be Ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Mont, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso,

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio e Industria, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, depósitos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, e y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:
El Banco abona:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista	2 1/2 %
á plazo fijo de 1 mes	2
á plazo fijo de 3 meses	4
á plazo fijo de 6 meses	5
á plazo fijo de 12 meses	6
á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 80 días de aviso después de 6 meses,	6

El depósito en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las sucursales del Banco.